

NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



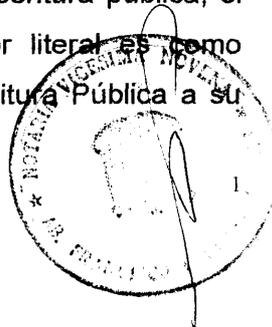
DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

No. 1433

ESCRITURA DE CAMBIO DE
DENOMINACIÓN Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
"LOGISTOTAL S.A."-----
CUANTIA INDETERMINADA.-----



En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón del mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy treinta de marzo del año dos mil siete, ante mi: ABOGADO FRANCISCO CORONEL FLORES, NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON GUAYAQUIL, comparece a la celebración de la presente escritura el señor FRANCISCO ABEL ORELLANA ROSADO, en su calidad de GERENTE de la Compañía "LOGISTOTAL S.A." y además por estar debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintinueve de marzo del dos mil siete, según lo justifica con los documentos que se agregan como habilitante a esta escritura, y manifiesta ser casado, de profesión Ingeniero Comercial, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, portador de sus documentos de Ley, a quién de conocer doy fe.- Bien instruido en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura, a cuyo otorgamiento procede con amplia y entera libertad, por sus propios derechos y por los que representa en su calidad ya enunciada, con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar expone: Que tiene a bien elevar a escritura pública, el contenido de la presente minuta, cuyo tenor literal es como sigue: **Señor Notario:** En el Registro de Escritura Pública a su



cargo, díguese insertar una de CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "LOGISTOTAL S.A.", de conformidad con las siguientes cláusulas: CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece otorga y suscribe la presente escritura publica el señor Ingeniero FRANCISCO ABEL ORELLANA ROSADO, a nombre y representación de la Compañía "LOGISTOTAL S.A.", en su calidad de Gerente, conforme se justifica con la copia de su nombramiento que se adjunta como documento habilitante y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del veintinueve de marzo del dos mil siete, debidamente certificada que también se adjunta como documento habilitante. CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) La Compañía "LOGISTOTAL S.A." se constituyo mediante escritura publica autorizada por el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, Doctor Bolivar Peña Malta, el veintiuno de Noviembre del dos mil seis, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintisiete de Noviembre del dos mil seis. B) En sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "LOGISTOTAL S.A." celebrada el veintinueve de marzo del dos mil siete, se resolvió: Cambiar el Nombre de la Compañía y Reformar el Estatuto Social respectivo, autorizando al Gerente de la Compañía para que otorgue la correspondiente escritura publica en los términos establecidos en dicha Junta General. CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula anterior el compareciente, señor Ingeniero FRANCISCO ABEL ORELLANA

Guayaquil, 26 de Febrero del 2007

Señor Ingeniero

FRANCISCO ABEL ORELLANA ROSADO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

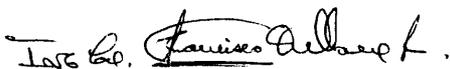
Cumplo en comunicarle que la sociedad denominada LOGISTOTAL S.A. en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo GERENTE por el lapso de CINCO años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Usted reemplaza a la Ec. Guadalupe Plúa González cuyo nombramiento fue inscrito el 5 de Diciembre del 2006.

LOGISTOTAL S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, Doctor Bolívar Peña Malta el 21 de Noviembre del 2006 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Noviembre del 2006.

Muy Atentamente,


Ec. Guadalupe Plúa González
Secretaria de la Junta General

RAZON: ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, 26 de Febrero del 2007



Ing. Francisco Abel Orellana Rosado
GERENTE
C.I. 0905626677
Nacionalidad: Ecuatoriana



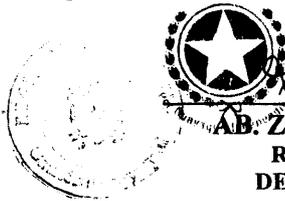
NUMERO DE REPERTORIO: 11.709
FECHA DE REPERTORIO: 01/mar/2007
HORA DE REPERTORIO: 11:15

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- Certifica: que con fecha primero de Marzo del dos mil siete queda inscrito el Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **LOGISTOTAL S.A.**, a favor de **FRANCISCO ABEL ORELLANA ROSADO**, a foja **22.333**, Registro Mercantil número **4.195**. **2.-** Se tomo nota de este Nombramiento a foja **132.424**, del Registro Mercantil del **2.006**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 11709
LEGAL: Ab. Patricia Murillo
AMANUENSE: Ronny
ANOTACION-RAZON: Lanner Cobefia

5

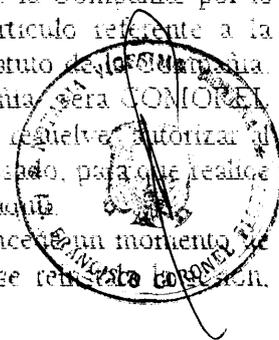
REVISADO POR:

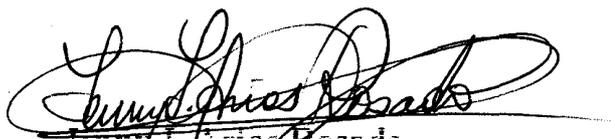
REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "LOGISTOTAL S.A.", CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL SIETE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del Dos mil Siete, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "LOGISTOTAL S.A.", en los requisitos de prenia convocatoria puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, y a su vez están de acuerdo a tratar, que son: ORDEN DEL DIA: 1º- CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA, Y 2º- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA - Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión la Presidente de la Compañía, señora YENNY ISABEL ARIAS ROSADO y actúa como Secretario el señor FRANCISCO ABEL ORELLANA ROSADO, disponiendo la Presidencia que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente, NATALIA ISABEL ORELLANA ARIAS propietaria de setecientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y YENNY ISABEL ARIAS ROSADO, propietaria de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta, disponiéndose pase a considerar el PRIMER PUNTO: CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA.- Toma la palabra la señorita NATALIA ISABEL ORELLANA ARIAS y propone que se cambie la denominación de la Compañía de LOGISTOTAL S.A., a la de COMOREL COMERCIAL ORELLANA S.A., cuyo nombre ya está reservado en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, desde el veinte de Marzo del Dos mil Siete. Esta propuesta es aprobada por unanimidad por la Junta resolviendo cambiar la denominación de la Compañía de LOGISTOTAL S.A. a la de COMOREL COMERCIAL ORELLANA S.A.- SEGUNDO PUNTO: - REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA - Al respecto, toma la Palabra la señora Presidente y dice que es necesario reformar el Artículo referente a la Denominación de la Compañía por lo tanto, la Junta resuelve aprobar la reforma del Artículo referente a la denominación de la Compañía, el que dirá en el Estatuto de la Compañía: "ARTICULO PRIMERO El nombre de la Compañía será COMOREL COMERCIAL ORELLANA S.A.". Además la Junta resuelve autorizar al Gerente señor Ingeniero Francisco Abel Orellana Rosado, para que realice los tramites en la Intendencia de Compañías de Guayaquil. No habiendo otro asunto que tratar la Presidente concede un momento de receso para la redacción de la acta, hecho lo cual, se reanuda la sesión.



procediéndose a leer la Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes.


Jenny I. Arias Rosado
PRESIDENTE

Inc Co. 
Francisco A. Orellana Rosado
GERENTE-SECRETARIO


Natalia I. Orellana Arias
Accionista



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CERTIFICACION Y CEDULACION



CECULA DE CIUDADANIA No. 090562667-2
DRELLANA ROSADO FRANCISCO ABEL
GUAYAS/ GUAYAGUIL CANTON CONCEPCION/
27 SEPTIEMBRE 1957
0034 1053E M
GUAYAS/ GUAYAGUIL
CANTON CONCEPCION/ 1957



Francisco Alberto R.

ECUATORIANA***** VS33314242

FRANCISCO DRELLANA ROSADO
Luz ROSADO
GUAYAGUIL
05/07/2015

FORMA REN 0615709
Gys



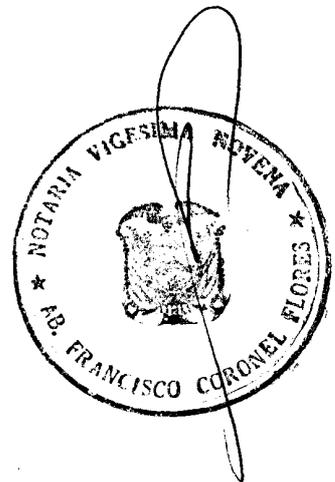
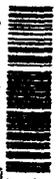
REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
26 DE NOVIEMBRE DEL 2006

117 - 512 0905626677
NUMERO CEDULA

DRELLANA ROSADO FRANCISCO ABEL

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAGUIL CANTON
PARROQUIA

Francisco Flores
P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

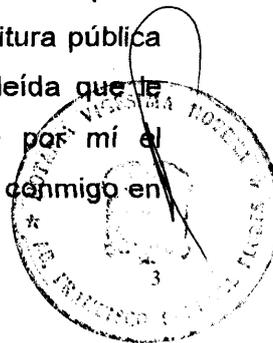


NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

ROSADO, por los derechos que representa de la Compañía "LOGISTOTAL S.A.", en su calidad de Gerente, DECLARA: CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA.- Que se reforma el artículo Primero de los Estatutos de la Compañía, en forma tal que en el futuro diga: "ARTICULO PRIMERO: El nombre de la Compañía será COMOREL COMERCIAL ORELLANA S.A.", estas declaraciones se las hace de conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha veintinueve de Marzo del dos mil siete. Se deja constancia que los Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana. CLAUSULA ESPECIAL: DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Yo, FRANCISCO ABEL ORELLANA ROSADO, portador de la cédula de ciudadanía numero cero nueve cero cinco seis dos seis seis siete siete, en mi calidad de GERENTE de la Compañía LOGISTOTAL S.A. declaro bajo juramento que mi representada no ha firmado contratos, ni mantiene relaciones contractuales con el Estado. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, siendo los datos que declaro verificables en los archivos a cargo de la Compañía que represento. Agregue usted señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de este instrumento publico. Firmado (ilegible) Abogada JENNY ARIAS ROSADO. Registro numero tres dos seis ocho. Hasta aquí la minuta que el compareciente aprueba y Yo el Notario elevo a escritura pública para que surta sus efectos legales consiguientes, leída que le fue al compareciente esta escritura íntegramente por mí el Notario, dicho otorgante se afirma, se ratifica y firma conmigo en



unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-

F. Orellana

P. COMPAÑÍA LOGISTOTAL S.A.

RUC # 0992487380001

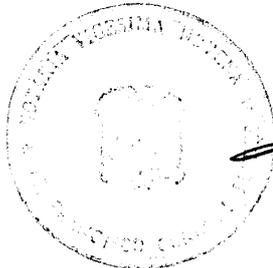
ING. FRANCISCO ABEL ORELLANA ROSADO (GERENTE)

C. C. 0905626677



Francisco J. Coronel Flores
NOTARIO VIGESIMO NOVENO

Se otorgo ante mi en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que la sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los DOS dias del mes de Abril del dos mil siete.



Francisco J. Coronel Flores
NOTARIO VIGESIMO NOVENO

RCT/1433

NOTARIA
VIGESIMA NOVENA



DEL CANTON
GUAYAQUIL
AB. FRANCISCO J.
CORONEL FLORES

RAZON.- Siento como tal que con fecha de hoy tomo nota de la resolución numero CERO SIETE – G – IJ – CERO CERO CERO DOS CINCO NUEVE CINCO, firmada por la Subdirectora Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Abogada MARIA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES, mediante la cual se aprueba el Cambio de Denominación de la Compañía LOGISTOTAL S.A. por la de COMOREL COMERCIAL ORELLANA S.A., y Reforma del Estatuto, de fecha treinta de marzo del dos mil siete, celebrada ante el suscrito Notario, de lo cual doy fe.-
Guayaquil, 15 de Junio del 2007.-

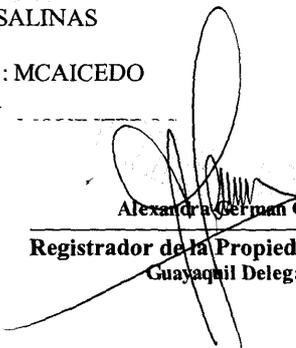


Francisco J. Coronel Flores
Ab. Francisco J. Coronel Flores
NOTARIO VIGESIMO NOVENO



RAZON: No se inscribe el **CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL** de la **Compañía Logistotal S.A.** por el de **COMOREL COMERCIAL ORELLANA S.A.** mediante escritura pública celebrada el 30 de marzo del 2007 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil a cargo del Abogado Francisco Coronel Flores, **de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de la compañía LOGISTOTAL S.A.** ,dispuesto mediante **Resolución 07-G-IJ-0002595** dictada el **23 de Abril del 2007** por Ab. María Anapha Jiménez Torres, Subdirectora Jurídica de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, por cuanto la referida compañía **no tiene bienes inmuebles inscritos en este Registro.** Guayaquil, 2 de Agosto del 2.007. **EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD(D).-**

Calificador Legal : JSALINAS
Digitalizador : SN
Calificador de Título : MCAICEDO
Asesor : GZAPATA



Alexandra German Gaibor

Registrador de la Propiedad del Cantón
Guayaquil Delegado